

# DIARIO DE CÓRDOBA.

## DE COMERCIO, INDUSTRIA Y ADMINISTRACION.

SUSCRIPCION EN CORDOBA.

Por un mes 8 rs. Por trimestre 22 id.

**Sección editorial.****CORTES.****Fin de la Sesión del Congreso del 5 de Abril.**

Terminado el discurso del Sr. González de la Vega sobre el presupuesto de ingresos, juró y tomó asiento el Sr. D. Manuel Moreno López, ingresando en la sexta sección. Despues hizo uso de la palabra el Sr. Madoz, versando su discurso sobre reforma de los aranceles. El Sr. Elduayen, leyó el dictamen de la comision, proponiendo la acusacion contra D. Agustín Esteban Collantes, el cual se anuncio que se imprimiria, repartiria y señalaria dia para su discussion. Quedaron sobre la mesa los dictámenes de la comision de actas aprobando las de Lucena y Ayamonte. Pasaron á las respectivas comisiones, una enmienda al presupuesto de ingresos y el acta de Igualada, que remitía el Sr. Castell. Se leyó el voto particular del Sr. Madoz, sobre la contribucion industrial y de comercio. Ultimamente se levanto la sesión á las siete menos cuarto.

**SESION DEL 6 DE ABRIL.****Congreso.**

Empezó la sesión á las tres menos cuarto por el dictamen sobre el acta de Lucena por donde ha sido elegido el Sr. D. Miguel Alegre.— El Sr. Escrig pidió que se suspenda la discussion hasta que llegue un documento que espera de Valencia para probar la falsedad de los documentos con que accredita su actividad legal el Señor Alegre.— El Sr. Bayarri defendió la exactitud de estos documentos, y dijo que el Señor Alegre paga mas de lo necesario para sentarse en el Congreso.— Tomaron parte ademas en este debate los Señores Olózaga, Suárez Inclán, Sagasta y Alegre; siendo por ultimo aprobada el acta en votacion nominal por ciento un votos contra treinta. Continuo la discussion del acta de Castrogeriz. Impugnó el voto particular el Sr. Suárez Inclán, y le defendió su autor el Señor Alonso Martínez.— El Señor Rances declaró que desde el momento en que se ha querido dar un colorido politico á la votacion del 5 deben los diputados que apoyan al gabinete aprobar el acta de Castrogeriz.— Intervinieron ademas en el debate los Señores Lasala y Ministro de la Gobernacion; siendo al fin desecharido el voto particular en votacion

*Los suscriptores á este periódico tienen derecho a insertar gratis en sus columnas un anuncio ó comunicado al mes, que no exceda de quince líneas.*

**FUERA FRANCO DE PORTE**

Por un mes 10 rs. Por trimestre 28 id.

nominal por ciento treinta y ocho votos contra sesenta y cinco.— Se procedió á discutir los presupuestos y el Sr. Safont quedaba en el uso de la palabra para contestar al Señor González de la Vega. Eran las seis y cuarto.

**Sección oficial.**

La GACETA del 7 no contiene disposicion alguna de interés.

*Continúa el anuncio de subasta de fincas de Bienes Nacionales inserto en el número anterior.*

Núm. 14 del inventario. Una haza de tierra calma procedente del hospital de Caridad de la Villa de Aguilar, que radica al sitio de la Fuentecita, término de la misma, linda á P. con tierras de las Monjas, que lleva D. José Gordillo, al N. con otras de los herederos de Teresa González, á L. con otras de D. Juan de Borja, y al S. con otras de Doña Dolores Galisteo. Se compone de 3 celemines, 2 1/2 cuartillos de tierra equivalentes á 18 áreas, 49 centíareas y 45 decímetros. Está arrendada á Juan Antonio Palma en 185 rs. de renta anual; ha sido capitalizada en 4162 rs. 50 cts. y tasada en venta en 4100 rs. y siendo la capitalización mayor que la tasación se subasta por ella. 4162 rs. 50 cts.

Núm. 15 del inventario. Una haza de tierra calma procedente del hospital de Caridad de la Villa de Aguilar, que radica al sitio de la Hormigosa, en el ruedo y término de la misma, linda á L. con el camino del mismo nombre, al N. con tierras de los herederos de Doña Josefa Miranda, y con otras de D. Romualdo del Pozo, a P. con otras de la Hacienda y al S. con otras de la viuda de Francisco Berlanga. Se compone de 7 celemines y 2 cuartillos de tierra, equivalentes á 38 áreas, 48 centíareas y 78 decímetros. Está arrendada á Francisco Solano Córdoba en 110 rs. de renta anual; ha sido capitalizada en 2475 rs. y tasada en venta en 2010 rs. y siendo la capitalización mayor que la tasación se subasta por ella. 2475 rs.

Núm. 16 del inventario. Una haza de tierra calma, procedente del hospital de Caridad de la Villa de Aguilar, que radica al sitio tras de la calle de la Fuente, en el ruedo y término de la misma, linda á L. con los corrales de dicha calle y al N. y S. con tierras de D. Pedro Valverde y Carrillo. Se compone de 4 celemines y 2 estadios de tierra, equivalentes á 20 áreas, 63 centíareas y

14 decímetros. Está arrendada á Ramón Prieto en 200 rs. de renta anual; ha sido capitalizada en 4500 rs. y tasada en venta en 2400 rs. y siendo la capitalización mayor que la tasación se subasta por ella. 4500 rs.

Núm. 17 del inventario. Una haza de tierra calma procedente del hospital de Caridad de la Villa de Aguilar, que radica al sitio de las Cuadras, término de la misma; linda á L. S. y P. con divisoria de D. José Calvo Rubio y al N. con tierras de D. Alonso Carmoal. Se compone de una fanega equivalente á 61 áreas, 22 centíareas y 33 decímetros. Está arrendada á Juan Rambla en 135 rs. de renta anual; ha sido capitalizada en 3037 rs. 50 cts. y tasada en venta en 2010 rs. y siendo la capitalización mayor que la tasación se subasta por ella. 3037,50 rs.

Núm. 18 del inventario. Una haza de tierra calma procedente del hospital de Caridad de la Villa de Aguilar, que radica al sitio de las Canteras de Velasco en el ruedo y término de la misma; linda á L. y S. con tierras del mismo caudal, al N. con otras de Pedro Chomba, á P. con otras de D. Cayetano Montilla, Pbro. Se compone de una fanega y 4 celemines de tierra, equivalentes á 81 áreas, 63 centíareas y 10 decímetros. Está arrendada á Juan Antonio Palma en 185 rs. de renta anual; ha sido capitalizada en 4162 rs. 50 cts. y tasada en venta en 4100 rs. y siendo la capitalización mayor que la tasación se subasta por ella. 4162 rs. 50 cts.

Núm. 19 del inventario. Una haza de tierra calma procedente del hospital de Caridad de la Villa de Aguilar, que radica al sitio de Matizerrana, término de la misma; linda al S. con el camino de este nombre, á P. con tierras de Joaquín Pajares, y á L. con otras de la Fábrica de dicha Villa que lleva D. Manuel Galisteo Martínez. Se compone de 11 celemines y 2 1/2 cuartillos de tierra, equivalentes á 59 áreas y 31 centíareas. Está arrendada á Juan Antonio Prieto en 130 rs. de renta anual; ha sido capitalizada en 2923 rs. y tasada en venta en 4025 rs. tipo para la subasta.

Núm. 20 del inventario. Una haza de tierra calma procedente del hospital de Caridad de la Villa de Aguilar, que radica al sitio de S. Cristóbal, en el ruedo y término de la misma; linda al S. con el camino de este nombre, al O. con tierras que fueron de las Monjas, al N. con otras de Francisco Lozano. Se compone de 7 celemines y 4 estadios, equivalentes á 36 áreas, 46 centíareas y 8 decímetros. Está arrendada á Andrés Romero en 92 rs. de renta anual; ha sido capitalizada en 2070 rs. y tasada en venta en 2100 rs. tipo para la subasta.

Núm. 21 del inventario. Una haza de tierra calma procedente del hospital de Caridad de la Villa de Aguilar, que radica al sitio de S. Cristóbal, en el ruedo y término de la misma; linda al S. con el camino de este nombre, al O. con tierras que fueron de las Monjas, al N. con otras de Francisco Lozano. Se compone de 7 celemines y 4 estadios, equivalentes á 36 áreas, 46 centíareas y 8 decímetros. Está arrendada á Andrés Romero en 92 rs. de renta anual; ha sido capitalizada en 2070 rs. y tasada en venta en 2100 rs. tipo para la subasta.

herederos de D. Francisco Valverde, a P. con otras de D. Agustín María Malpica y al N. con el río de Cabra. Se compone de 2 fanegas 10 celemines de tierra equivalentes á una hectárea, 73 áreas, 76 centíareas y 37 decímetros. Está arrendada al dicho Gerónimo Pérez, ha sido capitalizada por los 100 rs. de renta anual que le han graduado los peritos en 2250 rs. y tasada en venta en 2040 rs. y siendo la capitalización mayor que la tasación se subasta por ella. 2250 rs.

Núm. 20 del inventario. Una haza de tierra calma procedente del hospital de Caridad de la Villa de Aguilar, que radica al sitio de las Cuadras, en el ruedo y término de la misma; linda al N. con tierras de Doña Josefina Giménez, á L. con otras de D. Rafael Crespo, al S. con otras del Conde Bomero y á P. con otras de D. Juan de Burgos y de D. José de Córdoba. Se compone de 7 celemines y 3 cuartillos de tierra equivalentes á 39 áreas y 54 centíareas. Está arrendada á Félix García en 180 rs. de renta anual; ha sido capitalizada en 4050 rs. y tasada en venta en 2100 rs. y siendo la capitalización mayor que la tasación se subasta por ella. 4050 rs.

Núm. 21 del inventario. Una haza de tierra calma procedente del hospital de Caridad de la Villa de Aguilar, que radica al sitio de Matizerrana, término de la misma; linda al S. con el camino de este nombre, á P. con tierras de Joaquín Pajares, y á L. con otras de la Fábrica de dicha Villa que lleva D. Manuel Galisteo Martínez. Se compone de 11 celemines y 2 1/2 cuartillos de tierra, equivalentes á 59 áreas y 31 centíareas. Está arrendada á Juan Antonio Prieto en 130 rs. de renta anual; ha sido capitalizada en 2923 rs. y tasada en venta en 4025 rs. tipo para la subasta.

Núm. 22 del inventario. Una haza de tierra calma procedente del hospital de Caridad de la Villa de Aguilar, que radica al sitio de S. Cristóbal, en el ruedo y término de la misma; linda al S. con el camino de este nombre, al O. con tierras que fueron de las Monjas, al N. con otras de Francisco Lozano. Se compone de 7 celemines y 4 estadios, equivalentes á 36 áreas, 46 centíareas y 8 decímetros. Está arrendada á Andrés Romero en 92 rs. de renta anual; ha sido capitalizada en 2070 rs. y tasada en venta en 2100 rs. tipo para la subasta.

Núm. 23 del inventario. Una haza de tierra calma procedente del hospital de Caridad de la Villa de Aguilar, que radica al sitio de las

Fuentecitas en el ruedo y término de la misma, linda al N. con el camino de la Membrilla, al P. con tierras de D. Agustín M. Maldonado, al S. con otras de Antonio Giménez y al L. con otras de Francisco Cosano, vecino de la Villa de Montalbán. Se compone de 6 célemines y 4 estadias equivalentes a 31 áreas 5 centíreas y 87 decímetros. Está arrendada a Cristóval Alhama en 100 rs. de renta anual; ha sido capitalizada en 2250 rs. y tasada en venta en 2400 rs. tipo para la subasta.

Núm. 24 del inventario. Una haza de tierra calma, procedente del hospital de Caridad de la Villa de Aguilar, que radica al sitio frente al Molino Nuevo, término de la misma, linda al N. con el río de Cabra, y al S. y L. con tierras de D. Alonso y de Doña María Prieto. Se compone de 2 fanegas y 2 célemines de tierra equivalentes a una hectárea, 32 áreas, y 71 centíreas. Está arrendada a Francisco Lucea y José Reina en 360 rs. de renta anual; ha sido capitalizada en 8100 rs. y tasada en venta en 2010 y siendo la capitalización mayor que la tasación se subasta por ella. 8100 rs.

Núm. 25 del inventario. La primera suerte de las 4 en que ha sido dividida una haza de tierra calma procedente del hospital de Caridad de la Villa de Aguilar, que radica al sitio de los Llanos de Santaella término de la misma, linda dicha primera suerte por L. y P. con tierras de la misma procedencia, al S. con el camino de Santaella y al N. con el río de Cabra. Se compone de una fanega y 2 célemines equivalentes a 74 áreas, 42 centíreas, y 71 decímetros. Está arrendada con todo a Bartolomé Mejías; ha sido capitalizada por los 140 rs. de renta anual que le han gravado los peritos en 3150 rs. y tasada en venta en 3000 rs. y siendo la capitalización mayor que la tasación se subasta por ella. 3150 rs.

(Se continuará.)

## Sección de noticias.

### NACIONALES.

—Se nos asegura que ha ocurrido en estos días uno de esos chascos que, si no versara sobre un asunto tan grave como es la vida de un hombre, daria ocasión a comentarios chistosos. Se seguía en la audiencia de Madrid la causa de un grande criminal, que fué en definitiva condenado a muerte. El reo debía estar preso en la cabeza del partido donde se instruyó la causa: se dieron, pues, las órdenes para la ejecución de la sentencia; salió de Madrid el verdugo, y cuando llegó al pueblo en que debía encontrar su presa, se halló solo con la jaula. El caso era que al mismo tiempo que se le seguía la causa que ha motivado la pena de muerte, por otra causa anterior se le condenó a prisión a esperar el resultado de la sentencia; pero cuando le conducían a su destino, tuvo la ocurrencia de evaporarse de entre las manos de la Guardia civil que lo custodiaba.

La audiencia no debió recordar este suceso, y cuando, como hemos dicho, mandó al verdugo a ejecutarlo, se encontró con que el pájaro había volado. Dios nos libra de nuevas fechorías de este prójimo, que podrá decir cuando vea algún otro compañero de hazañas colgado: «de esa parra he debido ser ra-

cimo.» —En la madrugada del 26 del último marzo, trataron de fugarse de la cárcel pública de Sos (Aragón) diez de los presos en ella existentes: al efecto habían horadado una de sus paredes maestras, y para consumar su obra solo les restaba abrir la puerta de una tienda de comercio en que se encontraban. Afortunadamente la ronda de la benemérita Guardia civil que iba patrullando, oyó los ruidos e impidió que los malvados consiguiesen la evasión.

—Habiéndose hecho hace muy pocos días la autopsia del cadáver de una enferma en el hospital general de la corte, se han encontrado las vísceras del pecho y vientre completamente invertidas, es decir, el corazón y el baso a la derecha, y el hígado a la izquierda, así como todas las circunvoluciones internas correspondientes a la parte anterior, colocadas en la posterior, y vice-versa. Este singular fenómeno, de que solo registran otro caso los anales de la medicina, ha llamado justamente la atención de todos los hombres de la ciencia, que además de conservar el cadáver en espíritu de vino, están haciendo reproducciones en cera y cartón piedra.

—En las excavaciones para la vía férrea de Madrid a Zaragoza, se están descubriendo restos de la romana vía numantina, medallas, sepulcros y otras preciosidades arqueológicas. En Peñahora, al escavar los cimientos del puente, hoy en construcción, se han hallado en el lecho del río gruesas piedras de fábricas antiguas, y al hacer la alcantarilla del otro lado de la peña, se ha descubierto el zócalo del ángulo de la muralla romana primitiva idéntico a las ruinas que se conservan aun por el lado del río: en las excavaciones que ha necesitado la explanación, se han hallado piedras de antiguas construcciones, si bien ninguna bien definida; herramientas, un diente de bronce terminado en punta, como para el dedo pulgar, según sus grandes dimensiones; monedas romanas y restos de osamentas, restos todos encontrados en las inmediaciones del puente, lo que parecía indicar que su destrucción debió ser desastrosa y violenta. Cuatro kilómetros más allá se han descubierto monedas romanas en frente de Espinosa, y en un sitio llamado las Santas Gracias, descubre un desmonte de la vía, los cimientos de una construcción extraordinaria, que aun no puede calificarse por lo poco avanzado de las excavaciones: los restos hallados son trozos de báculo y de vidrio plateado pedazos de tejas y ladrillos romanos mezclados con otros árabes, pequeños ladrilloz romboideos, tal vez procedentes del *opus reticulatum*; un trozo de columna de finísimo marmol blanco, y finalmente una moneda romana de cobre y estriada en uno de los sepulcros allí descubiertos.

Filas de sepulcros enterrados se hallan en estos parajes, y ellos han suministrado los materiales de construcción de la empresa del molino de Espinosa; en uno de aquellos se ha encontrado una condecoración notable de un águila de dos cabezas, de cobre y esmaltada. Por último, otros cuatro kilómetros mas allá, la vía férrea vuelve a tropezar con otros sepulcros en llora. De uno de los dos ya descubiertos, se ha recogido un brazalete de cobre. El ilustrado ingeniero señor Rodríguez y Arroquia, opina que la segunda sección del ferrocarril, sigue generalmente la dirección de la vía romana numantina.

### ESTRANGERAS.

—Se han recibido en Madrid los partes telegráficos siguientes:

Londres 4 (a las doce de la noche). El ministerio ha declarado esta noche en el Parlamento, que permanecerá en su puesto, que retirará el bill de reforma, y que disolverá la Cámara dentro de algunas semanas.

París 4 (por la noche). El gobierno francés ha comunicado ya sus órdenes para la ejecución del tratado de límites con España.

Idem 5. Lord Derby ha anunciado anoche en las Cámaras inglesas, que el Parlamento será disuelto a fines de abril, y que el nuevo se reunirá en el mes de julio. Según los ministros, las complicaciones que hoy ofrecen los negocios exteriores, no permiten en la actualidad un cambio de gabinete. Lord Palmerston y lord John Russell, han combatido la necesidad de la disolución del Parlamento.

Londres 5. Se tiene por segura la continuación del ministerio. Cuando mas saldrán lord Stanley y el general Peel, entrando en el gabinete lord Gladstone. La creencia general es que disuelto el Parlamento, al reunirse otro, se presentará un nuevo proyecto de reforma electoral, en cuya redacción se tendrán en cuenta opiniones que se han pasado por alto en el que ha dado lugar a la presente crisis.

París 5. Anoche corrieron pronósticos muy tristes acerca del Congreso. Creese que este no vencerá las dificultades que opone Austria, resuelta al parecer a escatimar las concesiones.

Marsella 4. Han llegado varios personajes para recibir a la gran duquesa María de Rusia, a quien se espera hoy en Italia.

Corren voces de que los trigos extranjeros se admitirán franceses en Sicilia.

París 4. Hoy se dice que el Congreso no allanará tal vez las dificultades, porque Austria no se presta a grandes concesiones.

El Congreso de los Estados Unidos no tendrá sesión extraordinaria.

En Toronto, Canadá, se ha establecido nuevo arancel.

—Las poblaciones europeas se arrastran todos los días por una ambición desenfrenada hacia los confines del Nuevo Mundo. La miseria, el deseo, la esperanza de mejorar de condición; algunas veces la pasión de una existencia aventurera, son los móviles que les induce a obedecer a este destino. Resulta de un dato que

acabamos de ver, que en diez años Inglaterra solo ha suministrado 2.750.000 individuos al Nuevo Mundo, Alemania 1.200.000, Francia 200.000. España no figura en este dato, sin duda por la corta cantidad de individuos que han emigrado de sus dominios, relativamente al de las naciones que acabamos de nombrar; pero entre los que han salido para aquellas tierras, es bien seguro que de las provincias Vascongadas y gallegas, serán las que den mayor contingente.

—Tenemos conocimiento por una carta de Turana, fecha 30 de enero, de la siguiente escaramuza entre nuestros soldados y los annamitas, que da una idea del modo de guerrear en aquellas apartadas regiones.

«El capitán don Esteban Chavarrí se encontraba con el reducido número de 32 soldados de su compañía (granaderos), en ocasión de aparecer de repente, saliendo de entre unos matorrales y cañas, dos elefantes de guerra. Sobre cada uno de ellos se levantaba una especie de litera, muy historiada, dentro de la cual venían cuatro hombres y otro montado en el pescuezo del animal, muy ocupado en pincharle con toda su fuerza, ayudado de una aguda lanza, pues la piel de los elefantes es durísima y necesitan este estímulo para espolearlos. El galope fué el aire a que se lanzaron, y entonces corrieron mas que si fuesen caballos. Detrás de cada uno de ellos venía un pelotón de cincuenta soldados bien armados y vestidos de rojo, dando estridentes gritos y aumentando la algarada con algunos roncos cuernos y discordantes batittines. Parecía un sueño fantástico. Tan pronto como el Sr. Chavarrí notó este nuevo género de contrarios, previno a los tágalo que dirigieran bien la puntería, no a los animales, sino a los conductores, y que si llegaban los elefantes a echarse encima, les abriesen paso, pues son muy torpes para variar de dirección en su marcha: en seguida dió la voz de romper el fuego de bileras, y la serenidad con que los soldados lo ejecutaron produjo a los primeros tiros la muerte de los que venían encima, por lo cual los elefantes, saltos de dirección, huyeron de las balas y la turba que les seguía desapareció como pudo, siendo en gran parte cazada por los granaderos. La orden de salida para la expedición de Saigon ha sido dada, y en virtud de ella, mañana se embarcará una compañía y dentro de unos días el resto de la fuerza española, hasta setecientos hombres. El Caño remolcará esta fuerza, que saldrá con antelación a la restante. El grueso de la fuerza española será conducido por el transporte francés *Saone*.

—Rusia insiste vivamente con algunos gabinetes, para que en un término el mas breve que sea posible, se proceda al arreglo de la cuestión de los principados. Esta medida es en efecto urgente. Los moldo-valacos se encuentran en una posición delicada y la prudencia exige, y el comercio está gravemente interesado en que se resuelva sin tardanza este asunto.

—En Turín han sido sometidos a los tribunales dos magnetizadores,

que anunciaban curar por medio de sus respectivas somnábulas, el uno las enfermedades de la cabeza, y el otro las del pecho. Lo peor del caso es, que cada cual tenía su médico responsable. Sin embargo, la sentencia de los jueces ha sido encaminada a reprimir esta vergonzosa industria.

—Los periódicos extranjeros confirman la derrota del ministerio inglés. Dos miembros eminentes del partido peleista tomaron parte en la discusión en contra del ministerio: Sir James Graham y Mr. Gladstone; pero en tanto que el primero se declaró por la resolución de lord John Russell, el segundo se pronunció igualmente contra el bill y contra la enmienda. Todavía se ignora cuál será el partido que en vista de esta derrota tomará el gobierno, aunque en nuestro concepto, será el de disolver el Parlamento porque en el estado de agitación en que se encuentra la Europa, el gabinete Derby ofrece más garantías en favor de la paz.

—No hace muchos días que algunos despachos telegráficos nos presentaban á Inglaterra completamente victoriosa en la guerra de la India; los cipayos huían vencidos y dispersos, cuando hé aquí que ahora dicen de Calcuta.

—Se ignora aquí, cuales son los proyectos de los jefes insurrectos, pero se da por seguro que van á volver á tomar la ofensiva.

Fácil es conocer que los que se encuentran no solo en estado de defenderse, sino también en el de ofender, no deben de haber sufrido grandes derrotas y descalabros.

—El Senado de Washington ha aplazado la resolución del bill de los treinta millones para preparar las negociaciones que tienen por objeto la adquisición de Cuba por los Estados Unidos. Este aplazamiento equivale á una derrota del actual presidente, que ha visto desaparecer sus ilusiones para ser reelegido. Peor suerte ha cabido aun á la autorización solicitada por el mismo, para que la Cámara de representantes permitiese ó facultase al ejecutivo para disponer de las fuerzas terrestres y navales de los Estados Unidos, si en vista de las esperadas complicaciones de Europa creyese conveniente emplearlas en algún punto para defender los intereses amenazados de la república ó de los ciudadanos norte americanos. Fue desecharla casi por unanimidad. Estas noticias han reanimado el mercado, que estaba un poco pesado por consecuencia de los temores que habían infundido los que veían amenazada nuestra atmósfera de una tormenta, por consecuencia del célebre mensaje de uno de los triunviros de Ostend.

### Gacetilla.

—ALGO ES ALGO.—Ya parece que se han reunido en las casas consistoriales los representantes de varias cofradías para ocuparse del Santo Entierro.

—A OTRA.—Ninguno de los 37 premios mayores de los 1200 que comprende el sorteo de la lotería

celebrado el dia 7, ha correspondido á la administración de esta capital.

—GAS.—Trátase segun parece, de aplicar el gas portátil al alumbrado de los coches y estaciones de los caminos de hierro. Por vía de ensayo parece que se planteará esta reforma en el ferrocarril del Este de Francia.

—ITINERARIO.—Hé aqui el que ha de seguir el Exmo e Ilmo. Sr. Obispº de esta Diócesis en su visita pastoral. Espiel, Villanueva del Rey, Doña Rama con su anejo el Hoyo, Belmez, Peñarroya, Hinojosa, Fuente la Lancha, Belalcázar, Valdequillo, Grajuelo, Blazquez, Fuente Obejuna, Coronada, Cuenca, Cardenchosa, Argallón con su anejo Piconcillo, Cañada del Gamo, Ojuelos altos, Posadilla con su anejo Navalucero, San Calixto, Hornachuelos, Palma del Río, Posadas, Guadaleazar, Almodovar.

—LOTERIA.—El sorteo inmediato se verificará el dia 28 del actual. Corresponden á dicho sorteo 20,000 billetes á 320 rs., divididos en octavos á 40 rs cada uno. Consta de 1,000 premios, distribuyéndose en estos 240,000 pesos fuertes. Los premios mayores ascienden á 52.

—SECRETARIA.—Se halla vacante la del Ayuntamiento de Torrecampo dotada con 3300 rs. Durante el presente mes se admiten solicitudes.

—CONTRASTES.—Ciertamente que es consolador el espectáculo que ofrecen en los Domingos de la cuaresma los templos de esta capital: una multitud llena de fe religiosa acude á ellos á oír la divina palabra de boca de los oradores que con un celo infatigable se esfuerzan en enseñar las eternas verdades del Evangelio. Este espectáculo nos hace olvidar el triste ejemplo que vemos por la mañana durante toda la cual, con lamentable olvido de los preceptos divinos y disposiciones locales vigentes, se ven abiertos al público la mayor parte de los talleres como en los demás días de la semana. Este abuso ha producido en nuestro digno Prelado sendidas quejas que hemos leído en un documento recientemente publicado y en el que recomienda á los fieles la obra que con el título *La profanación del Domingo*, ha traducido al castellano D. José María Puga y cuyos pedidos pueden hacerse á D. Tomás Giménez, beneficiado de esta Sta. Iglesia Catedral. En los años anteriores se publicaron varias prevenciones en las que se hacia ver de acuerdo con la autoridad eclesiástica, que los intereses particulares en nada se perjudican con el cumplimiento del sagrado precepto y rogamos encarecidamente á las autoridades que las hagan observar por el buen nombre de este católico vecindario.

—PRIMERA COMUNIÓN.—Hoy tendrá lugar en el sagrario de esta Sta. Iglesia Catedral (después del Coro) el acto religioso al par que edificante de admitir á la primera Comunión Pascual á los niños de ambos sexos de las escuelas de su feligresía. Esta solemne ceremonia, parecida á la de agapes de los pri-

meros siglos de la iglesia, ha sido dispuesta por los Sres. Párrocos de la misma, con el objeto de imprimir en los tiernos corazones de aquellos, las impresiones de piedad y religión indelebles en la infancia; porque proverbial es, que estas primeras ideas se borran y nos acompañan en todos los Estados, condiciones y faces por las que atravesamos.

—LO VEREMOS.—Se halla muy adelantado el reglamento para el servicio de los arquitectos de provincia. En este documento, cuyo proyecto es debido á la junta consultiva de policía urbana, se establecerán las reglas convenientes para que el servicio se verifique con la mayor regularidad y perfección, dando á los arquitectos de provincia las garantías de decoro y seguridad que les corresponden, y á los pueblos las que tienen derecho á exigir sobre el cumplimiento de estos funcionarios.

—CULTOS.—Hoy á las cuatro de la tarde como en otro lugar se anuncia empieza en la iglesia de pobres incurables de San Jacinto el septenario que la congregación de María consagra á su Santísima Madre y fundadora en la consideración de sus Dolores. El Viernes habrá una solemne fiesta y el Domingo de Ramos ejercicios vespertino. En la ocasión oportuna iremos publicando según costumbre el nombre de los oradores.

—ANTLACION.—Se ha declarado la de los derechos adquiridos á la mina de carbón titulada *Francisco Javier y María*, sita en el arroyo del Puntal, término de Belmez.

—MÁXIMA SALUDABLE.—El hombre que trata de labrarsu engrandecimiento rebajando el crédito aéreo, revela una gran maldad y el convencimiento en que se haya de su falta de méritos propios.

—RELÓ BARATO.—Habiéndose estrenado un viajero francés en las montañas de Siria, preguntó á uno que le salió al encuentro á qué distancia se hallaba el pueblo mas inmediato. «Estais, le dijo aquel á mas tres pipas de tabaco»

Tan singular manera de calcular el tiempo, es debida á la pobreza de los habitantes de dicho país, que no pudiendo comprar r lojes, observan la duración de una pipa como medio á propósito de graduar las horas. Una pipa equivale á dos kilómetros, poco mas ó menos.

### Boletín religioso.

Hoy. S. Ezequiel, profeta.  
Mañana. S. Leon el Magno, papa y doctor.

Hoy reza la Iglesia de la Dominica de Pasión, con rito de primera clase y color morado. Mañana de San León, papa y confesor con rito doble y color blanco.

JUBILEO CIRCULAR.—Hoy y mañana en la Iglesia de Ntra. Sra. de los Dolores.

En la Sta. Iglesia Catedral predicará hoy el Sr. Lic. D. Bonifacio de Liébana, canónigo magistral de la misma.

En la de la Magdalena por mañana y tarde, el Sr. D. José de Gea, cura propio de la misma.

En la de S. Andrés, por la mañana, el Sr. Lic. D. Antonio Begué, coadjutor, por la tarde el Sr. Lic. D. Miguel Riera, cura propio de la misma.

En la de la Ajerquia, por mañana y tarde, el Sr. D. Manuel Molina, cura propio de ella.

En la de Santiago á las oraciones, el Sr. D. Andrés Millán, cura teniente de la misma.

En la de S. Pedro, por la tarde, el Sr. D. Antonio Leva.

En la de S. Miguel, por la tarde, el Sr. D. Rafael de la Torre y Olivares, coadjutor de la misma.

En la de S. Juan, por la tarde, el Sr. D. Francisco Cubero, cura propio de ella.

En la de S. Salvador, por la mañana, el Sr. D. Pedro Molleja, coadjutor; por la tarde el Sr. D. Antonio Charquiero, cura propio de la misma.

En la de S. Nicolás de la Villa, por la mañana, el referido Sr. D. Andrés Millán; por la tarde, el citado Sr. D. Antonio Leva.

En la de los Dolores, por la tarde, el Sr. D. Manuel Jerez, cura propio de Villanueva de Córdoba.

En la de S. Francisco, id., el Sr. D. Agustín Moreno.

En la de S. Pablo, á las oraciones, después del rosario habrá ejercicios.

Hoy primer dia de septenario de Ntra. Sra. de los Dolores en su iglesia, á las cuatro de la tarde, predicará el Sr. D. Manuel Jerez, cura propio de Villanueva de Córdoba. —Mañana segundo dia: el Sr. D. José de Fuentes, coadjutor de la parroquia de Sta. Marina.

Hoy segundo dia del mismo septenario en el convento de Sta. Ana; predicará el Sr. D. José de Fuentes, coadjutor de la parroquia de Sta. Marina. —Mañana tercer dia: el Sr. D. Antonio Chatquer, rector y cura propio de la Iglesia parroquial del Salvador y Sto. Domingo de Sos.

Segundo dia de septenario á Ntra. Sra. de los Dolores en el convento de fenguera de Sta. Cruz, á las seis y cuarto de la tarde; predicará el Sr. D. Rafael de Rueda. —Mañana tercer dia: el Sr. D. Andrés Millán.

Hoy y mañana segundo y tercer dia del mismo septenario en el convento de las Dueñas, predicará hoy el señor don Francisco de Borja Garoz, mañana D. Francisco Cubero.

Hoy y mañana segundo y tercer dia del mismo septenario en las iglesias del Salvador, la Ajerquia y S. Juan de Letran, á las oraciones, sin sermon.

Hoy y mañana segundo y tercer dia del mismo septenario en la Iglesia de Capuchinas, predicará el segundo dia el Sr. D. Defonso de Portas; y el tercero el Sr. D. Antonio Charquiero, rector del Salvador.

Los asociados á la Corte de María visitarán hoy la imago de Ntra. Sra. de Loreto, en la Encarnación. —Mañana Ntra. Sra. del Milagro, en S. Francisco.

### MERCADOS

Bolsa de Madrid del 6 de Abril —3 por 100 consolidado a 41,90 y el ditterido a 31,15.

Precios en la Alhondiga y fuera de ella desde las 2 de la tarde del 8 de Abril á igual hora del 9 del mismo.

	Fanegas.	Precios.
ALHONDIGA.	—	—
Tigo. . . . .	{ 30	60
	16 1/2	62 1/2
Cebada. . . . .	17	59

	FUERA DE LA ALHONDIGA.	
Trigo. . . . .	{ 32	57
	80	58
Cebada, no hubo venta.		

Por las secciones anteriores.

J. MARTINEZ.

CORDOBA.—1859  
Imp. y Lit. de D. Fausto García Tena. Editor.

# SECCION DE ANUNCIOS DEL DIARIO.

## —BAZAR DE CAMAS

**INGLESAS, EN CORDOBA,**  
CALLE DE LA LIBRERIA, NÚMERO 59 Y 60. Gran depósito de camas, cunas y cuñas inglesas superiores magníficas, de hierro dulce y de bronce con ruedas, armaduras y remates dorados para mosquiteros y colgaduras á 10, 12, 14, 16, 18 y 20 duros, y de todos los precios que se quieran hasta 132 duros.

**Lavamanos de hierro maqueados con pies y perchas de hierro.**

**Taftete superior artificial para asientos de butacas, sillones, sofás, carriages, etc.**

**Arenas de hierro dulce, fuertísimas, para guardar dinero y papeles, aseguradas de fuego y de ladrones.**

**Bombas superiores para sacar y subir hasta los últimos pisos, de las casas mas de 200 cubos de agua por hora.**

**Brillitas, bocados, fletes, bruzas, alfombras, burbujas, espolines, sillas, galápagos de monos, cadenas para caballo y otros muchos usos, etc.**

**Escopetas-carabinas y pistolas**

Las magníficas de unión con las que se pueden tirar hasta mil tiros por hora con misiles con bajas, de tanto alcance como las escopetas o misiles con cartuchos de pólvora y plomo, ó sea munición de diferentes gruesos, dentro la caza de pájaros, conejos, etc., sin necesidad de baquetas ni de atacarlas.

**Hules superiores son preciosos y magníficos dibujos de colores, para mamparas, mesas, camillas, mesas de estufa, cómodas, alacares, etc., y hules negros de seda y engomados para delantales, etc., etc.**

**Hules superiores, gruesos, fuertísimos, en forma de alfombras magníficas para suelos de salas, galerías, comedores.**

**Ollas y cacerolas económicas de hierro esmaltadas y arañadas, y de hierro batido serrado herméticamente para cocer en poco tiempo la comida, sartenes, parrillas, cafetes, chocolates, peroles, platos, palangana para lavarse, escupideras y escupidores, cuquitos y otros muchos utensilios cien veces más baratos y primorosos que los de barro y de hoja de lata, tijeras y esquinillas.**

**Guardanias superiores con sus piedras.**

**Jabón superior de Windsor, de almendras amarga espuma de la exposición de Londres.**

**Palas de hierro y de pino de cerezo, ferentes usos y para caminos de hierro.**

**Sacos de noche de cuero y de alfombra, con preciosos dibujos.**

**Zapatos y calcetines de goma de la clase más superior, para preservar los pieles de la humedad y del frío, para hombres, mujeres y niños.**

**Tubos de plomo para bombas y de otros usos. Plomo, latón y zinc en planche. Alambres de latón y hierro de todos los gruesos.**

**Cáñamo para zapateros.**

**Espontjas.**

**Braseros de azofar, clayos y tabernas de todos tamices. Estano fino en barras. Munición de todos los gruesos. Llaves inglesas para carriages y otros muchos usos.**

**Bateas, bandejas y azafatas superiores de todas clases. Ojas de cuchillos, manca G. S. B. Gajos de oja de lata de todas las clases.**

**Alfileres ingleses y espejos.**

Y otros infinitos artículos de nueva invención de las grandes fábricas de Inglaterra, Francia y Alemania expresados en los prosapectos que se remiten francos por el correo con los diseños de las camas, pidiéndolos a los señores **FANDO VELAS Y COMPAÑÍA**, dueños del dicho BAZAR DE CAMAS INGLESES EN CORDOBA, CALLE DE LA LIBRERIA, NÚMEROS 59 Y 60.

**PATATAS** Se han recibido una partida de superior calidad que se expedirá á precios muy arreglados, en la plaza de la Angel de San Hipólito núm. 25. 6-5

**BUFETE.** Se vende uno en un regular estado propio para escritorio. En el despacho de este periódico darán razón.

**CARPETAS PARA ESCRITORIO.** Las hay de venta de varias clases y precios en el despacho de este periódico, calle de la Librería núm. 1º.

**CASA.** Desde el dia se arrienda la del núm. 38 calle de San Fernando, antes de la Feria. Vive su dueño en la de Letrados número 11.

**TESORO PARA EL PECHO.**  
**PASTA PECTORAL**  
DE DEGENTAIS. FARMACÉUTICO, privilegiado, rue Saint-Honore, 213 en

París. Aprobado por los miembros de la facultad de medicina de París.

Todas las afecciones de pecho ofrecen un síntoma común, particular y continuo que es una los más menos tenaz. Así considerada generalmente la cosa como una cosa ligera, contribuye á pesar de esto por si sola una enfermedad grave de cuya consecuencias abusan todos los enfermos. Los médicos aconsejados hasta aquí para combatir la cosa tan numerosos como ineficaces, y abusando de ellos con peligro de la salud, nada se consigue sino el progreso de la dolencia.

La pasta pectoral de DEGENTAIS triunfa rápidamente de la cosa de esta afección tan insidiosa. El principio que la constituye ofrece propiedades sumamente benéficas, que se han demostrado en sus resultados, haciendo uso bien á los facultativos más distinguidos que está pasada, según consta en el Diccionario de medicina y cirugía práctica, en el artículo *Tisis*, cura perfectamente en el último grado la ilusión de pecho, detiene los terribles y rápidos progresos de la tisis pulmonal, haciendo desaparecer los constipados y toses que tan profundamente alteran la salud de los niños.

El Sr. DEGENTAIS, este año químico, ha conseguido por medio de una acertada combinación de sustancias pectorales, conjurar los peligros que amenazan á las personas que padecen de toses pertinaces, síntoma avanzado de las más graves afecciones de pecho. Esta pasta pectoral, muy agradable al paladar, calma rápidamente todas las irritaciones de pecho, facilita la respiración, mitiga los golpes de tos y detiene y cura los fuertes romadizos.

Esta pasta pectoral es un remedio que enriquece la ciencia médica, porque marca un verdadero progreso en ella. Tiene la comodidad de poderse tomar en cualquier sitio y ocasión; reemplaza eficazmente á todos esos jarabes inertes que modifican las fibras bulliciantes cuyo triste resultado es generalmente irreparable disolución en agua caliente constituye una bebida pectoral de las más útiles que remplaza á todas las fórmulas de uso común.

El mejor elogio que se puede hacer de esta preparación, es dirá a conocer el nombre de algunos célebres médicos, que después de haberla experimentado, certifican de su eficacia con documentos que van reproduciendo en la instrucción adjunta á cada ejemplar.

El Sr. doctor Bouillon-Lagrange, miembro de la escuela imperial de medicina, director de la escuela especial de farmacia en París.—El barón Richerand, profesor de la facultad de medicina de París.—Jóseph de Lamballe, cirujano en jefe del hospital de S. Luis—BOLIX, profesor de la facultad de medicina de París, cirujano del Hotel-Dieu.—Colombat (de Isere), médico fundador y director del instituto ortopédico de París para el tratamiento de las enfermedades de pecho.—Bois de Louri, médico del hospital de S. Luis en París.—El doctor Surin, etc.

La pasta pectoral de DEGENTAIS se toma como se quiera, por la mañana, durante el día, o por la noche al acostarse; conviene tomar dos pedazos á la vez cuando se tiene necesidad de toser.

NOTA.—Las cajas de pasta pectoral, conocidas bajo el nombre de «ESCRITO DEL PECHO», están cerradas con una tapa de papel azul y llevan el sello y firma del autor. Cualquier preparación que lleve el mismo nombre y que no tenga la firma de DEGENTAIS, debe considerarse una falsificación.

Dirigirse para la correspondencia y expediciones á París, rue Montmartre número 18.

Venta únicamente por mayor, dirigir en Cádiz, calle del Puerto número 2, á los Sres. Taconet y compañía. Venta por menor, Córdoba Raya, Granada Miguel De Gago, Jiménez Torres, Sevilla López Biesa y compañía, droguistas, plaza de la Encarnación; Miguel Espinosa, bolica de S. Pablo.

## Rob Boyveau Lafficteur

Los médicos de los hospitales recomiendan el ROB BOYVEAU LFFECTEUR; es el único autorizado por el Gobierno y aprobado por la Real Sociedad de Medicina, garantizado con la firma del doctor Giraudieu de St. Gervais, médico de la Facultad de París. Este remedio, de muy buen gusto, y muy fácil de tomar con el mayor sigilo, se emplea en la marina real hace mas de sesenta años, y cura en poco tiempo con pocos gastos, y sin temor de recaídas, todas las enfermedades sifilíticas nuevas, inverteradas o rebeldes a mercurios y otros remedios, así como los empeines y las enfermedades cutáneas.

### El Rob sirve para curar:

Herpes. Tumores blancos.

Gota. Asma nerviosos.

Catarros de la vista. Ulceras.

Palidez. Sarna degenerada.

Abcesos. Reumatismos.

Marasmo. Hipocordria.

Depósito, noticias y prospectos gratis en casa de los principales boticarios.

Y por mayor especialmente en Madrid. ESPOSICIÓN EXTRANJERA, CALLE MAYOR NÚM. 10.

Precio por menor 70 rs. 88 rs. 20 rs.

En Córdoba Botica de Don Diego Raya.

## Cápsulas peruvianas de Borrell.

Las gonorreas, purgaciones, y las leucorrreas, flujo blanco, se curan en diez días, por medio de este medicamento el mas pronto, seguro y agradable, entre todos los de su clase. Exigese rigurosamente en cada frasco el sello, firma y rúbrica de Borrell hermanos.—MADRID, laboratorio químico, calle Mayor 17.—BARCELONA, calle del Asalto, núm. 12.—CÓRDOBA, botica de Montilla: Osuna, Baza, Linares, Fernández, Valdepeñas, Bermejo, Manzanares, Carpio, Andújar, Romero y Cerillo.

## UNICO DEPOSITO EN PARIS.

EN LA BOTICA ROGE RUE VIVIENNE N.º 12.

## POLVOS DE ROGE

PARA PREPARAR POR SÍ MISMO  
LA LIMONADA PURGANTE DE CITRATO DE MAGNESIA DE ROGE

aprobada por la Academia imperial de medicina.

Según el informe inserto en el Boletín de la Academia (sesión del 25 de Mayo de 1847), esta limonada es agradable al paladar, purga tan bien como el agua de Sedlitz, monsieur Rogé a quien pertenece la idea de realizar el citrato de magnesia, es el único que ha determinado las circunstancias favorables de su disolución.

### PREPARACION FACIL

Con objeto de hacer comoda para todos, y en cualquier circunstancia la preparación de su limonada purgante, cuyo uso se hace cada vez mas popular ha reunido el autor en un frasco, bajo el nombre de Polvos de Rogé, todos los elementos, menos el agua, que componen su limonada de 50 gramos de citrato de magnesia.

Basta disolver estos polvos en una botella de agua, segun se dice en la instrucción, para obtener la verdadera limonada de Rogé.

### CONSERVACION INDEFINIDA

Los Polvos de Rogé son de facil transporte y de conservación segura, ventajas que los hacen deseables particularmente en el campo en provincias, en el extranjero en navegaciones y por toda clase de personas que deseen procurarse un purgante para servirse ellas mismas en caso necesario.

NOTA. Los Polvos de Rogé no se venden mal que en frascos cubiertos de papel color de naranja con una etiqueta que lleva la firma del autor y estampadas las medallas que le han sido concedidas por el Gobierno.

Hay depósitos establecidos en todas las ciudades de Francia y del extranjero. Para los pedidos al por mayor dirigirse a la casa I. Tavares, rue Jacob 19, en París.

En MADRID, ESPOSICIÓN EXTRANJERA, CALLE MAYOR, NÚM. 10, á 12. rs.

En Córdoba Botica de D. Diego Raya.

quedando las muelas como en su mejor estado de salud. Extrae las que por su destrucción no admitan este ventajoso recurso, por medio de la electricidad y de otros sistemas suyos que disminuyen de un modo admirable el dolor de la estracción. Limpia la dentadura sin alterar en nada su esmalte; afirma los dientes movejados por un modo especial; corrige la dentición viciosa de los niños, tiene la tintura vegetal inglesa y el acreditado licor de Bottol que quita inmediatamente el agudo dolor de muela, polvos elíctires, cepillos para la salud frescura de la boca y limpieza de la dentadura. Las personas que quieran utilizarse de sus conocimientos podrá acudir ó avisar á sus gabinetes calles Zapatería núm. 39, Carreteras 23, y Pierna 24.

—CLIZADO. Desde el 10 del año se abre al público en la calle Almonas núm. 52, un establecimiento sortido del mejor gusto y buenas condiciones, y á precios mas bajos que los que en la actualidad tienen en esta ciudad.

4-1

### ARRENDAMIENTO.

La casa núm. 6 calle de Armas se arrienda para desde San Juan próximamente en adelante. La persona á quien acomode puede pasar á tratar de su ajuste con su dueño que vive calle

puerta del Osario núm. 27.

4-1

### ARRENDAMIENTO.

La casa núm. 6 calle de Armas se arrienda para desde San Juan próximamente en adelante. La persona á quien acomode puede pasar á tratar de su ajuste con su dueño que vive calle

puerta del Osario núm. 27.

4-1